

Asociación El Bosque de Kirpal

Subachoque, Cundinamarca

www.elnaam.org

NIT 86005 3636-1

ASAMBLEA ORDINARIA 2018

ACTA No. 2018/1 Ordinaria

Siendo las 6:56 pm del día 21 de marzo de 2018, se dio inicio en el Salón Comunal del Edificio Ferrara ubicado en la Carrera 17 A No. 116-69 (Av. Pepe Sierra) en Bogotá, a la Asamblea Ordinaria convocada el 6 de marzo de 2018, mediante mensaje electrónico (**Anexo 1**) dirigido a los miembros. Se desarrolló el siguiente Orden Del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Designación de Presidente y secretaria adhoc, y comité de redacción del Acta
4. Presentación y aprobación de Informes: a) Informes del presidente y tesorera de la Junta. b) Aprobación de Estados financieros. c) Informe sobre construcción del nuevo Salón de Satsang. d) Informe de la Revisoría Fiscal.
5. Propuesta para modificación de Estatutos
6. Ratificación de nuevo miembro de Junta Directiva
7. Designación de Revisor Fiscal
8. Proposiciones de los miembros asistentes
9. Clausura de la Asamblea

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

El Presidente de la Junta Directiva Sr. Fabio Ocazones Jiménez, da la bienvenida y agradece la presencia de todos con motivo de la Asamblea anual de la Asociación El Bosque de Kirpal, la organización que nos vincula en relación con el Ashram de Subachoque. Para información de los miembros más recientes en esta sala, el nombre de nuestra Asociación está vinculado al área de bosque donde funcionó los primeros 12 años en Bogotá el Ashram autorizado por Sant Kirpal Singh a sus discípulos. Algunos se han preguntado por qué no nos trajimos el área de bosque al actual espacio del Ashram en Subachoque...

Precisamente, el encuentro anual que se realiza esta noche, nos permite enfocar atención sobre diversos aspectos en el cuidado y administración de este espacio de meditación y recogimiento espiritual que es el Ashram de Subachoque. Seguro que los amados Maestros Sant Kirpal, Sant Ajaib Singh y Sant Sadhu Ram, estarán presentes hoy para ayudarnos a fortalecer estos propósitos.

Así mismo, señala que la primera fila de sillas se ha reservado para los (10) miembros de la Junta Directiva, cuya gestión con respecto al mantenimiento, administración y financiación del Ashram de Subachoque, será objeto del programa de esta noche; incluida la gestión para la construcción del nuevo salón de Satsang. Los miembros se presentan.

1. Verificación del quorum.

El presidente de la Junta Directiva de la Asociación, señor Fabio Ocazones Jiménez, pregunta a la Secretaria de la Junta Martha Rojas Morales, si existe quorum para dar comienzo a la Asamblea. La secretaria informa que hay 31 inscritos y están presentes en el momento, para un 100% de asistencia. En estas condiciones se tiene el quórum legal para deliberar y decidir sobre los temas de la agenda. Se acompaña lista de asistentes. **(Anexo2).**

2. Aprobación del orden día.

El presidente de la Junta lee la agenda que circuló para esta Asamblea y solicita autorización, para que el punto 4c) Informe sobre la construcción del Nuevo Salón de Satsang, pase antes que el punto 4b) Aprobación de los estados financieros. El orden del día queda aprobado con la modificación solicitada.

NUEVO ORDEN DEL PUNTO 4 DE LA AGENDA

- a) Informe del Presidente de la Junta: Fabio Ocazones
- b) Informe sobre la construcción del Nuevo Salón de Satsang: Hugo Castro Medina
- c) Informe sobre los Estados financieros: Tesorera Irene Acevedo y Contadora Jackeline Santamaría
- d) Informe de la Revisora Fiscal – Olga Helena Rodríguez

3. Designación de Presidente, Secretaria Adhoc de la Asamblea, y Comité de redacción del Acta

El Presidente de la Junta señala que los Estatutos de la Asociación prevén que sea el presidente de la Junta quien presida la Asamblea, con facultad para delegar a cualquiera de sus miembros. Por lo tanto, en aras de fortalecer el trabajo en equipo y dar mayor agilidad a nuestras deliberaciones se propone que sea el Dr. Hugo Castro, miembro de la Junta, quien presida esta Asamblea; quien en el pasado ha ejercido esta función con mucha propiedad. La Asamblea aprueba la designación del Dr. Hugo Castro para presidir las deliberaciones, quien acepta complacido su designación.

Continuando con este punto, se nombra a la secretaria de la Junta Martha Rojas como secretaria Adhoc de la Asamblea y se pide a los asistentes que propongan dos miembros de la Asamblea para integrar el comité de redacción, para que redacten y aprueben el Acta en nombre de los asistentes, esto según la práctica adoptada en años anteriores. Se proponen los nombres de Carmen Astrid Romero y María Helena García quienes aceptan complacidas su designación, el comité de redacción es aprobado de manera unánime.

4. Presentación y Aprobación de Informes

a) Informe del presidente de la Junta. Fabio Ocaziones.

El informe presenta de manera sucinta la labor realizada durante el año anterior por la Junta, la cual se resume en cinco campos de acción (**Anexo 3**).

- **Seguimiento a la obra del Nuevo Salón de Satsang:**
Se enfocó la atención en lograr condiciones aptas para tener un buen salón de meditación; propiciando el interés, la participación y el apoyo de la comunidad Satsanguí para el logro del proyecto.
- **Administración:**
Se realizó la gestión de donaciones para el Salón, acorde con las pautas del Maestro, los criterios de Sant Mat y los cumplimientos legales y tributarios.
Se interactuó con las diferentes entidades tanto públicas como privadas que nos regula en nuestro carácter de Asociación sin ánimo de lucro.
- **Organización de los programas del Ashram:**
Se organizaron los programas de Satsang, retiros y Bhandaras, así como la coordinación de los Sevas (servicio desinteresado) necesarios para su ejecución. Cada programa abre espacios para la oportunidad del Seva. Se comenta la linda experiencia que se ha tenido desde el año pasado, en el Langar pequeño, donde se han preparado los alimentos vegetarianos para los trabajadores de la obra, cumpliendo así las pautas dadas por el Maestro. Este Seva ha permitido la participación de varios iniciados y la optimización de los costos; hasta el mes de enero se habían preparado 5.261 almuerzos y 10.121 refrigerios.
- **Reordenamiento de varios espacios del Ashram:**
Estudios y análisis de nuevos caminos, captación de aguas lluvias y siembras de árboles y jardines, así como un análisis funcional de relación con los vecinos. Con uno de ellos se estudia la posibilidad de habilitar formalmente una servidumbre de hecho, que lleva muchos años; para el paso de personas que utilizan nuestro predio al acceder a fincas situadas en el lado opuesto del río Subachoque.
- **Interacción con Entidades del Estado Colombiano:**
Entre ellas, la Alcaldía del municipio de Subachoque, la DIAN, la CAR y la Cámara de Comercio de Facatativá, para responder por varias obligaciones de nuestra Asociación. Se informa que actualmente se está trabajando en la ley de Habeas Data que exige garantizar el buen manejo y la protección de la información de todos nuestros asociados, proveedores y trabajadores.

Luego se informa que a más tardar el 30 de abril de 2018, de acuerdo a una legislación reciente, tendremos que justificar y ratificar nuestra condición de entidad sin ánimo de lucro ante la DIAN. La Asamblea está de acuerdo con esta ratificación.

Leyla Reuter pregunta por qué debemos reportar a la Cámara de Comercio de Facatativá. Se aclara que la Asociación hace varios años tuvo que inscribirse en esta sede al haber fijado como sede principal el Ashram de Subachoque, que previamente se había fijado en Bogotá.

b) Informe sobre la construcción del Nuevo Salón de Meditación y Satsang, a cargo de Hugo Castro. (Anexo 4)

El Presidente de la Asamblea inicia su exposición comentando que en algún momento del año 2017, alcanzó a pensar que la obra no lograría un avance significativo durante el año; sin embargo hoy se puede decir todo lo contrario. Gracias al presupuesto aprobado por la Asamblea el año anterior y la gestión realizada para la consecución de los recursos, al día de hoy la obra tiene un avance del 80%, lo cual es muy satisfactorio. La realidad es que esta obra se convirtió en una obra grande, antes no se tenían tantos requerimientos, al Maestro Ajaib se le recibió en unas instalaciones básicas, los tiempos han cambiado y ahora los requisitos y exigencias son mayores.

Durante la ejecución de la obra se ha tenido mucho cuidado en el cumplimiento de todos los requerimientos de las diferentes entidades, por lo cual, se han tenido que realizar estudios técnicos, consultas, solicitud de licencias, y permisos. Estos costos han sido significativos y no se evidencian fácilmente. Por ejemplo: la sola licencia de construcción costó alrededor de 100MM.

A continuación se muestran imágenes de lo que está construido, en una secuencia progresiva: cimentación, estructura en concreto, estructura metálica, cubierta, urbanismo, instalaciones hidráulicas y eléctricas, mampostería externa en ladrillo tolete y pañetes, mampostería en BTC y cielo raso de las zapateras.

Luego se explica que para lograr cerrar el salón y adecuarlo para uso aún sin acabados, falta: instalación de la ventanería y puertas, instalación de frescaca y cielo raso, instalación de redes de sonido y video, instalación de redes eléctricas y la red contra incendio interna, Fase 1.

Para la culminación del salón con todos sus acabados quedarían faltando : la tarima del Maestro y las escaleras, la red contra incendios Fase 2, la iluminación, los pisos en madera y zapateras, el tapete , la nivelación de exteriores y la demolición del campamento.

Lograr este avance ha requerido el desarrollo de estrategias para la consecución de recursos. Por ejemplo, las alcancías fueron una gran idea y esta modalidad ha permitido por lo menos el recaudo de unos \$ 300 MM. La junta ha requerido fortalecer sus procesos y trabajar con muchísima más frecuencia; hay Sevadares que están dedicando buena parte de su tiempo para el apoyo en la gestión de este Proyecto.

Todo sucede en los tiempos que define el Maestro, Hugo recordó que: hace años presento al Maestro una maqueta para la construcción de unas instalaciones, El Maestro solo la miró, pero no le dijo nada. Sin embargo, ahora él Maestro aprobó este proyecto y dijo que con la Gracia de los Maestros Sawan, Kirpal y Ajaib, el proyecto llegará a buen fin. Debemos estar muy agradecidos pues mientras en otros lugares se ha reducido la frecuencia de Satsang, aquí el Maestro autorizó la construcción de un buen salón para la meditación. “Sin iniciación no hay meditación y sin meditación no hay liberación”. Esta orden proviene de un Santo y debemos ser dignos de Él; todas las cosas tienen la esencia de donde provienen.

El Maestro preguntó: ¿Cuándo terminan la obra?, tenemos la esperanza que El venga para ese momento y para ello debemos instalar la carpa de los programas, ya se han realizado algunas adecuaciones del terreno.

Se explica que el Bloque de Tierra Cemento (BTC), material que ayuda en el manejo bioclimático del Salón terminó fabricándose en el Asrham; en algún momento fue un punto crítico para el avance de la obra porque el proveedor contratado para la fabricación incumplió y comprarlo al segundo proponente salía muy costoso, por el transporte. Finalmente se logró conseguir una consultoría que entrego la formulación (mezcla) y se estandarizó el proceso de producción, logrando la fabricación de 20.000 ladrillos que cumplieron la especificación técnica. Fue un proceso interesante que contó con la participación y el conocimiento de muchos. Aunque hubo la duda en algún momento, de continuar con este material -que era el que permitía mejorar las condiciones bioclimáticas del salón- la insistencia valió la pena, pues ya se observan sus beneficios.

Fernando Castro ratificó las bondades de este material y contó una experiencia de fabricación que tuvo hace varios años.

Irene Acevedo la Tesorera, continuó con la presentación, mostrando las cifras del Proyecto. El presupuesto que fue aprobado en la Asamblea de 2017: **\$2.294MM**, los gastos causados hasta diciembre fueron **\$1.957MM**, aún faltan por ejecutar de lo aprobado, **\$ 337MM**.

El cierre del salón sin acabados cuesta **\$250MM**, terminar el salón con acabados e instalación de red contra incendios cuesta **\$370 MM** más, para un total por invertir de **\$620MM**. Aunque han venido ingresando dineros se requiere el recaudo de **\$550MM** para poder terminar la totalidad del salón. Contando con la totalidad de los recursos faltantes la obra se podría terminar en tres meses.

Teniendo en cuenta lo anterior, el costo total del proyecto actualmente, sería de **\$2577 MM**. Es decir que para finalizar el proyecto se requiere autorizar ahora **\$283MM** más, de lo que fue autorizado por la Asamblea en el año 2017, lo cual corresponde a un incremento adicional del **12.34 %**. Se explica que la red contra incendios autónoma, que exige la norma NSR 10 para este tipo de edificación, participa de este incremento en un **10%**.

El Presidente de la Asamblea pregunta a la Asamblea: si autoriza el incremento en el costo total del proyecto incluyendo la instalación de la red contraincendios autónoma, para un costo total de \$2577MM, lo cual es autorizado por unanimidad.

Al respecto se hacen las siguientes consideraciones:

Francisco Serrano indica que de acuerdo con la norma vigente NSR 10, para un salón con un nivel de ocupación de más de 100 personas, se requiere la instalación de una red contra incendios autónoma. El objetivo del sistema contra incendios es salvaguardar y brindar seguridad para la vida de las personas. El costo adicional que se requiere para realizar la instalación con aspersores, es un costo que no se puede evitar.

Gustavo Dávila expuso las siguientes ideas: las iglesias no tienen este sistema, aunque usan veladoras que generan un mayor riesgo. De acuerdo a sus averiguaciones con Bomberos ellos no ven necesaria esa instalación, porque el riesgo no se considera alto. Además consideran que contando con gabinetes, extintores y un equipo de brigadistas se puede cubrir la seguridad.

Luz Marina Vera aclara que los bomberos que realizaron la visita a las instalaciones del Asrham no firmaron un concepto, pues ellos no tienen la competencia para esto.

Fernando Castro dice que los sistemas con aspersores no son la mejor opción y en el mundo los están revaluado y dice que debería hacerse un sistema más específico:

Ricardo Niño (anterior interventor de la obra) explica que en el proyecto siempre se planteó una red contra incendios acorde a la norma; pero se proyectó hacerla en dos fases, debido al costo que esto implicaba. Se había pensado en un sistema alterno mientras se tenían todos los recursos, esto abrigaba: extintores, gabinetes y garantizar el ingreso del agua; así mismo el salón cuenta con salidas de emergencia, esto permitiría la atención de cualquier contingencia. Ahora se definió: dejar instalada la fase 1 de la red autónoma, empezando por la tubería interna.

Martha Rojas explica que el desarrollo del proyecto ha tenido un esquema de gestión y una estructura funcional. Para la realización de la construcción se definió contratar una administración delegada y una interventoría que nos representa, técnica y jurídicamente, ya que la Asociación no se especializa en este tipo de actividad. Estos servicios se contrataron, para lograr una gestión ordenada, que cumpla los requerimientos exigidos para esta obra. Con respecto al tema de la red en la etapa de diseño, se consultó con el Ing. Juan V. Gómez, quien tiene gran prestigio como interventor; quien nos dio el concepto sobre la necesidad de una red autónoma. Además, sugirió que por su costo se podría realizar en fases y esto se debía dejar dimensionado claramente. Así mismo el especialista contratado para el diseño de la red reitero la necesidad de la red autónoma.

Carlina Filomeno sugirió mirar un rediseño de la red, al igual que se hizo con la cubierta.

Francisco Serrano explicó, que ya se realizó ese estudio. Dijo que el diseñador de la red optimizó el diseño, el cual fue entregado hace unas semanas. Se evaluó cómo minimizar gastos: disminuyendo recorrido de tuberías, acercando el tanque y adicionalmente evaluando la compra de una bomba diésel.

Gustavo Dávila expreso que se debe cumplir la ley, pero solicito autorización a la Asamblea, para contratar un estudio con el Consejo Colombiano de Seguridad, para que emitan un concepto sobre el sistema contra incendios requerido en el salón y las posibilidades de optimizarlo, aclaro que el costo del estudio lo asumiría él. **La Asamblea aprueba que se realice el estudio con el Consejo Colombiano de Seguridad, financiado por Gustavo Dávila.**

c) Estados financieros de la Asociación e informe del Tesorero. (Anexo 5)

La tesorera de la Asociación, Irene Acevedo, realizó la presentación del informe, especificando:

Los ingresos del Ashram son por donaciones y se clasifican así:

Donaciones Obra: \$567.652.346

Donaciones Especie: \$34.064.688

Donaciones Mantenimiento: \$137.345.736

Rendimientos Financieros: \$36.229.708

Los gastos del Ashram han sido clasificados en: beneficios a empleados que representan el mayor porcentaje del presupuesto (28%), bhandaras y retiros; mantenimiento y reparaciones, y adecuación carpa y servicios. Para un total de gastos de **\$137.345.736 en el año 2017.**

Para el 2018 el presupuesto estimado para el funcionamiento del Ashram está estimado en **\$168.199.939.**

La contadora Jackeline Santamaría presentó los estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2017, incluyendo los comparativos del 2106, los cuales fueron preparados de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NCIF).

La disminución en el activo del 2016 al 2017, obedece a la inversión de los recursos en la ejecución de la obra, por un 88%.

Total propiedad planta y equipo se incrementa en un 647% por la construcción en curso, al igual que la totalidad del activo 42% por la misma circunstancia. El patrimonio se incrementó en un 41%. El total del pasivo más el patrimonio asciende a **\$2.219.366.188.**

El total de ingresos ordinarios **\$137.345.736**, el total gastos ordinarios **\$124.293.514** y los costos \$13.052.222.

Se presentan las notas a los estados financieros. Se explica que la cuenta que quedo por pagar por \$ 11 MM, obedece a un cheque de proveedor que no fue cobrado.

Se presentan los gastos por centros de costos, se explica que se incrementaron los gastos de mantenimiento, por trabajos en la casita del Maestro y también por adecuaciones en la carpa e instalaciones. Se informa que el servicio de transporte beneficio a 734 personas.

Se aclara que la cuenta de parqueadero, corresponde al cuidado de los carros los días domingos.

Gustavo Dávila pregunta: ¿Por qué aumenta tan significativamente el valor en los programas entre el 2017 y el 2018? .Se le explica que es por el aumento en el número de programas y por la futura celebración de los 30 años del Asrham.

El Presidente de la Asamblea pregunta a los asistentes, si hay más comentarios en vista de que no los hay, pregunta: si pueden darse por aprobados los estados financieros. **Los estados financieros son aprobados por unanimidad.**

d) Informe de la Revisora Fiscal: Olga Helena Rodríguez (Anexo 6)

La revisora fiscal lee su informe y resalta los aspectos de la normatividad vigente en el marco de las nuevas reformas.

El Presidente de la Asamblea, pregunta: si hay comentarios sobre el informe de revisoría fiscal. En vista de que no hay comentarios, pregunta si se puede dar por aprobado el informe. **Es aprobado por unanimidad.**

5) Propuesta para Modificación de Estatutos

Se concede la palabra al Presidente de la Junta, quien explica que frente a las diferentes exigencias actuales se hace inminente un trabajo de actualización de los estatutos. Se tenía la esperanza de alcanzar a presentar la propuesta para esta Asamblea, pero siendo esta una labor muy profunda, se consideró conveniente trabajar más el tema, para lo cual, se citara próximamente a una Asamblea Extraordinaria.

6) Ratificación de nuevo miembro de la Junta

Se concede la palabra al Presidente de la Junta, quien explica el procedimiento para nombramiento de miembros, el cual según estatutos, establece que la Junta escoge sus miembros, y la Asamblea ratifica o no el nombramiento.

En el mes de noviembre del año 2017, el tesorero Arley Vásquez, quien desempeño durante varios años esta función, presentó su renuncia y en su remplazo la Junta nombró a Irene Acevedo, quien durante muchos años ha venido apoyando el Seva de donaciones y quien ha tenido muy buenos resultados en toda esta gestión.

El Presidente de la Asamblea pregunta a la Asamblea si ratifica la decisión adoptada por la Junta en reunión extraordinaria realizada el pasado 4 de febrero de 2018; al designar a la Sra. Irene del Socorro Acevedo Gómez con cédula de ciudadanía 32.540.615 expedida el 25 de noviembre de 1976 en Medellín, como nuevo miembro de la Junta, en calidad de tesorera. **La decisión es ratificada de manera unánime por la Asamblea. La Sra. Irene Acevedo acepta complacida.**

7) Designación del Revisor Fiscal de la Asociación

Se concede la palabra al Presidente de la Junta, quien propone que se extienda por un año más la designación de Olga Elena Rodríguez como Revisora Fiscal de la Asociación, y se incrementen sus honorarios en un monto equivalente el índice de precios al consumidor (IPC) vigente para el presente año, **lo cual es aprobado por unanimidad. La Revisora expresó su conformidad con esta decisión.**

7) Proposiciones de los miembros asistentes

El miembro Gustavo Dávila, comenta que llevó a un experto del Jardín Botánico quien observo la zona de la ronda y varios aspectos que pueden aportar al paisajismo y las especies que deberíamos tener y como mantenerlas, propone a este especialista para que realice la actualización del plan Maestro del Asrham pues es arquitecto y experto en paisajismo.

Se le explica que el año pasado la Junta cotizo la actualización del plan Maestro con la arquitecta que lo realizo hace unos años, a la persona propuesta se le puede solicitar la cotización del servicio para tenerlo en cuenta en el momento que se piense realizar la contratación de este trabajo.

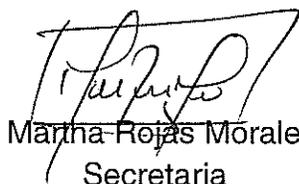
8) Clausura Asamblea

El Presidente de la Asamblea agradece la participación y el compromiso de los miembros para llevar adelante los propósitos del Maestro, tanto en la construcción del nuevo Salón, como en la vida de la comunidad, y da por terminada la Asamblea alas 10:16pm.

Para constancia firman,

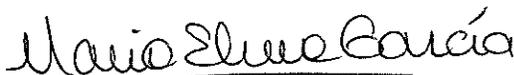


Hugo Castro Medina
Presidente



Martha Rojas Morales
Secretaria

Se deja constancia de que esta Acta fue aprobada por los miembros del Comité de la Redacción y Aprobación del Acta designados para hacerlo en nombre de la Asamblea:



María Helena García
CC41.643.331



Carmen Astrid Romero
CC51.672.017